

**INFORMACIÓN REUNIÓN MESA CONVENIO DE BANCA
DEL DÍA :**

07 de abril de 2005

Hoy se suponía que la patronal, tras amplia reflexión, iba a contestar a nuestras reivindicaciones. El resultado a grandes trazos, ya que no vale la pena entrar en detalle, es el siguiente:

- **Vacaciones.**- Las peticiones de los sindicatos suponen un 1% de la masa salarial. No puede haber acuerdo.
- **Sábados libres.**- Sí no se cambian por trienios no les interesa.
- **Cuadro de vacaciones para los técnicos.** El sistema actual les parece perfecto, dado que el 70% de las plantillas carecen de cuadro de vacaciones.
- **Movilidad geográfica dentro de los 25 kilómetros.** Entienden que su modificación es un tema de "profundo calado" y para abordarlo necesitan contrapartidas por parte de los trabajadores.
- **Anticipos de convenio y préstamos vivienda.** Podrían estudiar algún aumento de importes, pero estarían en contra de rebajar el tipo de interés en los préstamos vivienda. Según la patronal modificar al alza el importe establecido de anticipos les supone un incremento de un 1% de la masa salarial.
- **Licencias, permisos, conciliación de la vida laboral y familiar, igualdad de la mujer.** Lo consideran como "flecros" del convenio, les parece que nuestras pretensiones tienen un alto coste económico, estarían dispuestos a entrar en algunos, no en todos, de los temas planteados.
- **Estudio y adecuación de categorías y funciones.** No solamente están en desacuerdo con nuestras pretensiones de adecuar las categorías funcionales a los salarios sino que estiman que el sistema actual regulado en convenio es "demasiado rígido" para sus deseos.
- **Resto temas .**-Todo les cuesta dinero.

Lo único importante de esta reunión, es que por primera vez han manifestado su deseo de que este sea un convenio estrictamente salarial "con algunos flecos".

Por parte de CGT les hemos solicitado que nos hagan entrega de sus estudios de masa salarial para que, a la vista de los datos, podamos hacer planteamientos sobre ellos, incluido el reparto de lo destinado a retribuciones variables y extra-convenio.

Sobre las vacaciones en días laborables, anticipos, préstamos, sábados, etc .les hemos recriminado su voluntad de dinamitar la negociación colectiva puesto que, los propios bancos presentes en la mesa negociadora tienen acuerdos de empresa que mejoran sustancialmente lo recogido en convenio, y sin embargo se niegan a que se regule en el mismo.

El hecho de que intenten valorar económicamente temas como la conciliación de la vida laboral y familiar, así como temas sociales necesarios, habituales y, generalmente, solucionados en las empresas, no solo afecta a la organización en las mismas sino que es inadmisibles que se quieran aprovechar de los problemas familiares que tenemos a causa de su presión para que los trabajadores alarguemos ilegalmente la jornada.

Les hemos reclamado que concreten de una vez si plantean un convenio exclusivamente salarial, su oferta de incremento, la cláusula de revisión y lo que ellos entienden como "flecros" en los aspectos sociales. La AEB responde que **los sindicatos no queremos negociar, puesto que no rebajamos nuestras pretensiones sociales**, cuando lo hagamos harán sus propuestas salariales. En resumen, **hoy no hemos firmado el convenio** porque los representantes de los trabajadores **no llevábamos bastante dinero para pagar a la patronal** lo que querían, pues de sus planteamientos se deduce que **en lugar de cobrar hay que pagar por trabajar**.

Las reuniones son una **tomadura de pelo** y, adivinamos entre bambalinas, el deseo de un nuevo acuerdo que no dé ninguna solución a nuestros problemas. La próxima reunión ha quedado fijada para el 18 de Abril a las 17 horas (por problemas de agenda).

Más información en <http://www.fesibac.com//>

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO